

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Gobierno Municipal  
Oficina Legislatura Municipal  
Aguas Buenas

Hon. Adolfo A. Alcázar Hernández  
Presidente

RESOLUCION NUM. 15

Serie 2000 - 2001

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR A LA ALCALDESA A CONTRATAR A LA UNICA COMPAÑIA QUE HA BRINDADO SUS SERVICIOS PARA REMOVER EL ARBOL DE CEIBA Y EL FICUS DE LA PLAZA PUBLICA DE AGUAS BUENAS, HABIENDO CELEBRADO DOS PROCESOS DE SUBASTA INFORMAL.

POR CUANTO: El Municipio de Aguas Buenas ha comenzado un plan de Restauración y Mejoramiento de la Plaza Pública de Aguas Buenas.

POR CUANTO: El municipio celebró la Subasta Formal Número 2, Serie 2000 - 2001, Mejoras a la Plaza Pública de Aguas Buenas y ésta subasta esta próxima a adjudicación, pero hasta tanto no se remuevan los árboles en cuestión que intervienen con estos trabajos no podrán ser comenzados, pues los mismos son parte de la restauración.

POR CUANTO: La Oficina de Secretaría Municipal llevo a cabo dos procesos de subasta informales por invitación:

1. Subasta Informal 02 de la Serie 2000-2001, "*Traslado de una Ceiba y trasplante de un Laurel de la India de la Plaza Pública de Aguas Buenas*", celebrada el 15 de diciembre de 2000 a las 10:00 a.m., a la cual se invitaron trece (13) licitadores.
2. Subasta Informal 06 de la Serie 2000-2001, "*Traslado de una Ceiba y trasplante de un Laurel de la India de la Plaza Pública de Aguas Buenas*", celebrada el 16 de enero de 2001 a las 10:30 a.m., a la cual se invitaron once (11) licitadores.

POR CUANTO: El Departamento de Recursos Naturales ofreció una lista de compañías y personas capacitadas y especializadas en trabajos de trasplante de árboles. Es importante aclarar que el Departamento de Recursos Naturales dará el premio para hacer estos trabajos a las personas o compañías incluidos en esta lista.

POR CUANTO: En vista de la situación de en que ambos procesos de subasta informal solo asistió un licitador de todos los licitadores invitados, se solicita a la Legislatura Municipal a autorizar la contratación de la compañía:

Tierra Linda Landscaping & Maintenance  
P. O. Box 1796 Carolina, Puerto Rico 00984  
Teléfono 748-5857 Fax 755-7115

El costo de los trabajos será de quince mil doscientos (\$15,200.00) a quince mil trescientos cincuenta (\$15,350.00) dólares. Estos trabajos incluyen el mantenimiento de los árboles hasta seis (6) meses para asegurarnos que sobrevivan el traslado y trasplante.

*"Unidos Construyendo Un Futuro Mejor"*

Apartado 128 Aguas Buenas, PR 00703  
Teléfonos: (787) 732-0610 ☎ Fax: (787) 732-0305

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Que la Alcaldesa contrate con la mayor brevedad posible a la Compañía Tierra Linda Landscaping para hacer los trabajos de trasplante de la Ceiba y el Ficus de la India y cualquier otra tarea que se relacione para terminar este trabajo.


SECCION 2DA: Se ordena al Departamento de Obras Públicas Municipal a dar seguimiento periódico en el manejo y mantenimiento del trasplante de los árboles.


SECCIÓN 3RA: Esta resolución por ser de carácter urgente y necesaria entrará en vigor tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por la Alcaldesa.

SECCIÓN 4TA: Se ordena al Departamento de Obras Públicas Municipal a someter un informe final a este Cuerpo Legislativo.


SECCIÓN 5TA: Que copia certificada de esta resolución sea entregada a todas las agencias gubernamentales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, A LOS 14 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2000.

  
ADOLFO A. ALCAZAR HERNANDEZ  
PRESIDENTE

  
MILAGROS HERNANDEZ DEL VALLE  
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2001 Y FIRMADA POR MI A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2001.

  
BUENAVENTURA DAVILA ROLDAN  
ALCALDESA